

de S. Indio por ser mas beneficiosa a los inte-
reses del agua p[ro]val de la Villa y a los regan-
tes, se practique en el presente año con acuerdo
y beneplacito de la Real empresa de S. Indio.

con lo que se conebuyo esta acta que firman

los S. S. concurrentes de que yo el Sr. D. certifico:

Spuche

Polat

Alvarado

Ortega

Spuche

Alvarado

C. S.
Compana

Ortega

Alvarado

P. S. D. A. C.

Alvarado

1710

Señor ordinario } En la Villa de Zeleda a diez de Octubre de mil
de 10 de Octubre } ochocientos cincuenta y nueve, reunidos en
sus salas consistoriales los S. S. que componen el M. A.
Ayuntam. const. de la misma, bajo la presiden-
cia del Sr. D. Juan Spuche, Alcalde const. pa-
ra celebrar la sesion ordinaria de este dia a la
que se dio principio por la lectura del acta anterior
y hallandola conforme quedo aprobada.

Acta continuo se dio cuenta de una solicitud

